

Comunicado para difusión ACTO PÚBLICO PRESENCIAL – CEPEAC

La SAD de Alte. Brown informa la realización del **ACTO PÚBLICO PRESENCIAL** para la cobertura de 3 espacios de CEPEAC .

1-TALLER DE DANZAS POPULARES LATINOAMERICANAS.-2 Modulos semanales Suplente

2-TRABAJO CORPORAL 2(NTCOR)-2 Modulos semanales Suplentes.

3-TRABAJO VOCAL 3(NTVOC)-2Modulos semanales Suplentes.

FECHA: 21-09-22 a las 10 HS. En la SAD de Alte. Brown. Sito en Plaza Brown 18.

PREVIO AL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

Los aspirantes interesados en participar del Acto Público Presencial deberán COMPLETAR EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN adjuntando TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL MISMO. En la nota firmada y escaneada declararán su interés en participar en el acto público indicando fecha y cargo para el que se postula, debe aclarar:

- **Lugar y fecha**
- **Apellido y Nombre.**
- **D.N.I.**
- **Número de teléfono celular.**
- **Dirección de correo electrónico @abc.gob.ar y alternativo**
- **Los cargos jerárquicos en los cuales se desempeña en la actualidad y base que releva o licenciará**
- **Se deberá adjuntar como archivo la DDJJ de horarios y copia de DNI escaneados en PDF. DE FORMA CLARA Y LEGIBLE**
- **En asunto consignará: Acto Público (el Nivel / Modalidad que corresponda; Ej: Ps/Pc) y el cargo pzrs el que se postula.**
- **TODO EN ARCHIVO PDF**

En el caso de que el postulado/a no pueda participar del Acto Público Presencial, deberá enviar un mail informándolo a SAD (sad004@abc.gob.ar) 24 hs antes del Acto Público.

Finalizada la difusión, la Secretaría de Asuntos Docentes realizará el Acto Público Presencial en su sede de Plaza Brown N° 18, Adrogué.

Tiene tiempo de postularse hasta el día 20/09/2022 a las 12hs. Indefectiblemente

A Través del LINK QUE SE ADJUNTA CON el formulario

DURANTE EL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

Culminado el Acto, se confeccionarán todos los estados administrativos correspondientes al mismo y a las tomas de posesión de cargos, según RESFC-2018-331-GDEBA-DGCEY debiendo arbitrar los medios para su firma por parte de los designados. Los nuevos designados/as, harán toma de posesión efectiva el día hábil siguiente al acto de ofrecimiento.

POSTERIOR AL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

A cada uno de los aspirantes propuestos se les enviará, por parte de los inspectores actuantes, en forma electrónica el Acta de Ofrecimiento para verificar datos personales, base ofrecida para el relevo

y su firma, debiendo efectuar su devolución dentro de las 24 horas de recibida. En caso que la misma no sea recibida, se considerará que el ofrecimiento ha sido rechazado.